

Fecha: 20-06-2025
Medio: Maule Hoy
Supl.: Maule Hoy
Tipo: Noticia general
Título: Se realizó primer simulacro de incendio en nuevo recinto penal, Complejo Penitenciario de Talca

Pág.: 5
Cm2: 326,5

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Se realizó primer simulacro de incendio en nuevo recinto penal, Complejo Penitenciario de Talca

Recinto penal, que fue inaugurado este año en el mes de enero, paso su primera prueba, tras simulacro realizado con éxito de ejecución.

Nuevo recinto penitenciario Complejo de Talca, se puso a prueba con primer simulacro, esto se realizó este mes específicamente el día 4 de junio a las 15:30 horas. Esta actividad tiene como propósito principal fortalecer los protocolos de respuesta y coordinación ante eventos críticos relacionados con incendios al interior del establecimiento.

¿Cómo fue el procedimiento?

El Jefe del módulo N 3-A, capitán Francisco Valles Jiménez, da cuenta vía radial al jefe de régimen interno, mayor Gastón Vera, que mientras se encontraba realizando labores propias de su cargo a las afueras del citado módulo, logró visualizar una llamativa nube de humo la cual provenía desde la sala multiuso, situada al final del módulo adyacente a los baños comunes del primer piso, razón por la cual, la jefatura interna de manera inme-

diata dio cuenta vía radial, al jefe operativo del penal para que se activaran los protocolos de emergencia establecidos para estos casos.

Tras este aviso, concurrió el Jefe de Unidad coronel Francisco Bravo Benavides, acompañado del grupo de acción y reacción primaria (GARP), de la brigada especializada contra incendios (BECI), y el personal que cumple funciones en el sector de reclusión, y se procedió a contener a la totalidad de los internos reclusos del módulo en un sector seguro.

Para efectos del simulacro fueron 4 internos visiblemente lesionados, quienes fueron separados del resto de la población penal, y conducidos de manera inmediata hasta la enfermería del módulo donde fueron atendidos por el médico del servicio.

Conforme a lo anterior, el jefe de régimen interno, solicitó al Cuerpo de Guar-



mayor controversia, y hay un balance favorable de todos los participantes, quedan algunos compromisos para próximos simulacros en el segundo semestre, donde se abordaran otras situaciones».

dia Armada la designación de 04 custodias para trasladar a 02 personas privadas de libertad al centro de asistencia exterior, en conformidad con los protocolos establecidos.

¿Quiénes fueron convocados a la emergencia?

Asistencia por parte de los organismos de emergencia, conforme al siguiente detalle: Novena Compañía de Bomberos de Panguilemo, Carabineros de Chile de la Comisaría de Cancha Rayada, Policía de Investigaciones de Chile y Municipalidad de Talca.

Ante la activación de la alarma, el personal disponible procedió a presentarse de forma inmediata ante Jefe de Unidad, poniéndose a disposición para ejecutar las instrucciones correspondientes. Se destaca la designación de una funcionaria para prestar apoyo en la línea de fuego simulada, en el sector del incidente.

Termino del simulacro

A las 15:53 horas, el Jefe Operativo del Complejo de Talca, decreta oficialmente el término del simulacro. De forma inmediata, se emite el comunicado correspondiente vía radial por frecuencia ABC.

Posterior al término del simulacro, se realiza una

reunión de evaluación encabezada por el Jefe Operativo, junto a representantes de los organismos participantes. En dicha instancia, se agradece la cooperación brindada y se analizan los aspectos relevantes observados durante la ejecución del ejercicio.

Opinión Jefe Unidad Complejo Talca

Al respecto el coronel Francisco Bravo Benavides, Jefe Complejo Penitenciario de Talca indicó «Desarrollamos una actividad que se encuentra inserta en el marco tanto nacional como regional, en materia de prevención, planificación y actuación en materia de situaciones de contingencia al interior de las Unidades Penales, en la cual no tan solo participa Gendarmería de Chile, sino también, actores relevantes en materia de seguridad, y en materia de emergencia».

Coronel Bravo Benavides, agregó que «Se convocó a distintas entidades, para ejecutar un simulacro de incendio, en el módulo 3 A donde habitan 144 personas privada de libertad. El desarrollo de la actividad se realizó de manera tranquila, rauda, los distintos actores se posicionaron en sus puestos de trabajo, si

